

SESION 033/2017

Sección de Trámites y Procedimientos, así como para tratar el siguiente orden del día

- 1 - Aprobación de la rendición de gastos e inversiones correspondientes a la partida del mes de SEPTIEMBRE de 2017.
- 2 - Creación del fondo permanente mensual (periodo 20/11/2017 al 19/12/2017).
- 3 - RESOLUCION PARA PROYECTO DE PODAS DE LA INTENDENCIA
- 4 - AMPLIACION PARA LOS 90 AÑOS DEL CENTRO ALUXILAR SAN RAMON
- 5 - PLACUETA PARA LOS 50 AÑOS DE LA SOCIEDAD NATIVISTA EL ALERO
- 6 - LETRAS DE HORMIGON PARA LA ENTRADA AL ALCOALIDAD
- 7 - FLEGOS DE ARTIFICIO PARA REYES
- 8 - MATERIALES PARA EL NOMENCLATOR
- 9 - COMPRA DE PLANTAS
- 10 - COMPRA DE JELEGOSSE ANTILOS PARA CASTELLANOS
- 11- Transposicion de rubros
- 12 - COMPRA DE GARETAS

Appendix 1. (continued)

F = Aprobación de la rendición de gastos e inversiones correspondientes a la partida del mes de SETIEMBRE de 2017.

Señ. Nuncio: Me voy ocupando de la remisión de yales a los señores correspondiente a la partida del mes de SEPT. MBOT. 1919. Continúo la presente a la Dirección de RREE, Se. retarda de Desarrollo Local y al municipio con el fin de General. Represente en el archivo de resoluciones del Municipio. Aprobado 1 en 4 de setiembre de 1919.

Appendix 4: List of species names for 2001

2. Creación del fondo permanente mensual (periodo 10/11/2017 al 19/12/2017).

1. *Abstracts* – prepared by the researcher, and

[illegible]

El fondo de energía se constituirá en la forma del Municipio y tiene el carácter de partidas maxima, a

[illegible][illegible]

responsables de los actos del 4 de febrero en Coahuila. Municipal, las tropas y altos de los responsables de aduanas y residentes de la zona, autorizando espaldas y reservas por fondo. Permanentes tendrán la siguiente carta teniente a:

[illegible]

[illegible][illegible]

Se le menciona al Sr. Alcalde la compra de juegos infantiles para niños y niñas a edades comprendidas de 0 a 10 años. Solicitan la signatura intercorrente de dicha compra a su ubicación. El Sr. CONCEJAL Sr. COLOMBINI, en la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Social Participación y Recreación, se encarga de llevar a cabo las acciones del Municipio.

La Misión principal de SVCS es proporcionar la capacidad de realizar transposiciones de nitros por 4 nitros. Asimismo, autoriza la inscripción de nitros por el monto de Su.487.836,20 (cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos treinta y seis con el fin de asignar el crédito fiscal en su totalidad) que puede realizarse en Montepío y FONUJAR la presente resolución a la Secretaría de Hacienda y el Poder Judicial que correspondan. Regístrese en el Archivo de la resolución. Cd. Man. (Pto. Aprobado: 4 de 4) Resolución 111-2017

[illegible]

RESOLUCION PARA PROYECTO DE PODAS DE LA INTENDENCIA.

Se Asume: "Me comprometo a participar por el progreso de los servicios de la comunidad y el mantenimiento de espacios públicos, tanto a la Intendencia de La Candelaria, como a la responsabilidad en la gestión y coordinación conjunta con el Municipio de La Candelaria Region 7, de la cuadrilla de poda y mantenimiento de espacios públicos, allegada por 4 personas, un camioneta, 4 motosierras, dos desmalezadoras y una pala, a cargo Participar y colaborar, como pueblo, a la fin del obra aportando el monto de \$140.441.000 con pago mensual en cuarenta y dos mil trescientos cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos para la ejecución del mismo. La misma se inscribe en parte del 70 edicta B que el Municipio aporta a la Intendencia de La Candelaria, en el marco del Compromiso de Gestión del HODM COMUNIDAD, la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Social Participación y a los servicios que correspondan al nivel Ed. M, en concordancia con acciones del Municipio. Aprobado 4 en 4 Revisión 116. 06)

E1-S7 Aldehyde + poly(1,6-hexanediol) at 0.95 wt% concentration.

5 - PLAZUELA PARA LOS 50 AÑOS DE LA SOCIEDAD NATIVISTA DEL ALERO

Se entregó a la Alcaldía Municipal de Bogotá la placa conmemorativa de los 50 años de la fundación del Comité Administrativo del Distrito de Bogotá, en el marco del evento "50 años de la fundación del Comité Administrativo del Distrito de Bogotá", organizado por el Comité Administrativo del Distrito de Bogotá, el 10 de mayo de 2017. La placa fue entregada por el Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa, a la Alcaldesa Municipal de Bogotá, Claudia López, en el marco del evento "50 años de la fundación del Comité Administrativo del Distrito de Bogotá", organizado por el Comité Administrativo del Distrito de Bogotá, el 10 de mayo de 2017. La placa fue entregada por el Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa, a la Alcaldesa Municipal de Bogotá, Claudia López, en el marco del evento "50 años de la fundación del Comité Administrativo del Distrito de Bogotá", organizado por el Comité Administrativo del Distrito de Bogotá, el 10 de mayo de 2017.

El conjunto de los números racionales ha sido concebido ya como un conjunto axiomático a partir de los conceptos

[illegible]

Se le dio a conocer al Sr. JORGE ALVARADO, a cargo de la coordinación de prensa, para informar, luego de haberse efectuado las representaciones, mediante gastroenterosmas para la celebración del día de Reyes del presente año como del 11 de mayo del 2004, al Sr. GERMÁN SOTO ALVARADO, presente resolvió con la Secretaría de Desarrollo Social Participación, el CDSPEL se anexa archivo de resoluciones del Municipio. Anexado: Acta de Resolución del 2004-2012

$$(14) \quad \begin{array}{c} \text{C}_2\text{H}_5\text{O} \\ | \\ \text{H} - \text{C} - \text{C} - \text{H} \\ | \quad | \\ \text{H} \quad \text{H} \end{array} \quad \begin{array}{c} \text{H} \\ | \\ \text{C} \\ | \\ \text{H} \end{array}$$